

11945

D. Ricardo ROMA Blavi y D. Juan ALBAREDA Rabassó, residentes en Barcelona, calle de Urgel nº 125 B, solicitan registrar un modelo de utilidad por 20 años para España y sus Colonias por: "UNA POLVERA DE BOLSILLO, CON CIERRE DE AJUSTE A PRESION Y BISAGRA PROTEGIDA" Clase 33.-

- - - -

Son conocidos en el mercado infinidad de tipos y modelos de polveras de bolsillo, de forma extra plana, que al propio tiempo que contienen los polvos alojan en su interior la brocha para distribuirlos y poseen, en la cara interior de la tapa, un espejo para facilitar el retoque del maquillaje, en un momento dado.-

Independientemente de la forma periférica de estas polveras, que generalmente son redondas, casi todas ellas están constituidas de dos mitades simétricas, que forman una línea de junta coincidente con el contorno de la polvera.- Dichas dos mitades están unidas por un juego de bisagra que sobresale del perímetro de la polvera, y el dispositivo de cierre es accionado por un botón o lengüeta que también sobresale de las líneas que delimitan el volumen de la polvera.-

El tipo de polveras, que en líneas generales acabamos de describir, presenta tres notables inconvenientes: En primer lugar, el hecho de que la línea de junta, que constituye el cierre entre las dos mitades que forman la polvera, coincida con el contorno de la misma dificulta un ajuste completo y por lo tanto es causa de fugas de los polvos que, si bien no es de mucha importancia con relación a la pérdida de material que representa, ensucian la funda del bolso o bolsillo en el que se guarda la polvera.- Otro inconveniente observado en las polveras corrientes, estriba en que



5  
10

15

20

25

la bisagra sobresale del contorno de la polvera, lo que es causa de que se deteriore el forro del bolso o bolsillo donde se guarda la polvera, debido al roce continuo de las aristas o puntas de la referida bisagra, que lo deshilachan.-

30

Por último el hecho de que este tipo de polvera lleve el dispositivo para abrirla sobresaliendo de las líneas que determinan la forma y volumen de la polvera, es motivo de que, por cualquier presión fortuita o golpe que pueda recibir la polvera dentro del bolso o bolsillo donde se guarda, se dispare el dispositivo de cierre, dejando que los polvos y la brocha se esparzan por el bolso.-

35

Teniendo en cuenta los inconvenientes que dejamos apuntados, los solicitantes del presente modelo de utilidad han ideado un nuevo tipo de polvera que, independientemente de su forma circular, cuadrada, rectangular u otra poligonal cualquiera, se caracteriza por que la tapa y la caja, que constituye el fondo de la polvera propiamente dicha, se cierran entre si formando una línea de junta bastante separada del contorno de la polvera, de manera que el ajuste entre la caja y su tapa puede efectuarse por superposición y bajo presión, con garantía de hermeticidad.-



40

Como consecuencia de esta disposición de la tapa sobre la caja o fondo de la polvera se logra que la bisagra, que une ambas partes, no sobresalga del contorno de la polvera, sino que quede empotrada en el material que constituye la caja de la polvera.- Otro tanto ocurre con el dispositivo de cierre que también queda protegido contra eventuales disparos, en virtud de estar dispuesto sobre la tapa y por lo tanto ligeramente retrasado del contorno de la caja.-

45

50

En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de esta memoria se presenta a título de ejemplo, una forma de ejecución de una polvera en la que se han reunido los perfeccionamientos que caracterizan el nuevo modelo, cuyo registro se solicita.-

55

La Fig. 1 representa una vista en planta de una polvera de

contorno circular, y la Fig. 2 muestra una sección de la misma polvera, según un corte practicado por la línea A-B de Fig. 1.-

60

Refiriendonos concretamente a dichos dibujos pasamos a numerar las distintas partes que constituyen la polvera, describiendo simultaneamente su forma, disposición, funcionamiento y utilidad.-

65

La polvera, que en el caso que nos ocupa tiene forma circular puede afectar cualquier otra configuración geométrica adecuada, con tal de que conserve la cualidad de ser exageradamente plana con relación a sus dimensiones máximas.-

Dicha polvera está compuesta de dos partes que son, la base o caja propiamente dicha -1- y la tapa superpuesta -2-, la cual será siempre de dimensiones inferiores a las periféricas del fondo.-

70

Estas dos piezas se fabricarán preferentemente empleando materias plásticas de las denominadas resinas sintéticas, ya sean opacas o transparentes, obteniendolas por moldeado a presión, o bien por torneado.- La unión entre la tapa y la caja se efectua por una bisagra -4- compuesta de dos partes unidas por un pasador comun.- La parte central de la bisagra -4- forma una misma pieza con un aro -3- que circunda la tapa, sobre el cual se ha soldado, diametralmente opuesto a la bisagra, el dispositivo -5- en forma de lengüeta, para actuar sobre el cierre de la tapa.- La bisagra, tal como se muestra en la vista en planta de la Fig. 1, queda semi-empotrada en una cavidad -6- practicada en el material que constituye el fondo o caja -1- de la polvera, de manera que resulta perfectamente protegida, evitandose que sus aristas rocen contra el fondo del bolso en que se guarda la polvera.- La lengüeta, pivote u otro elemento de cierre -5- queda igualmente protegido de disparos fortuitos, en virtud de no sobrepasar de las líneas que determinan el contorno de la polvera.-

75

80

85

El referido reborde metálico -3- que se rebate sobre el contorno de la tapa -2- presenta, por la cara interna de la tapa, una pestaña circular -7- que sujeta, contra dicha cara interna, el espejo -8-, que se aísla con la interposición de un cartón o papel



90

-9-

La caja -1- de la polvera presenta, en su parte central, una cavidad de diámetro sensiblemente igual al de la tapa,- Dicha cavidad está circundada por un aro metálico -10-, que se une a la masa que forma la caja, por una serie de pequeños remaches -12-, que se clavan en la materia plástica de que se compone la polvera.-

95

Para asegurar la fijación entre dicho aro y la caja -1-, en la zona de mayor esfuerzo, que es el punto de unión entre el aro 10- y la bisagra -4-, se ha dispuesto un pequeño clavo -11-.-

100

Naturalmente que los mecanismos descritos y la disposición de los mismos podrán sufrir todas aquellas variaciones y modificaciones que se consideren oportunas, adaptadas a las exigencias de la forma dada a la polvera, la cual podrá ser decorada mediante pinturas o esmaltes que contrasten con el color propio del material plástico de que se fabrica.-

El modelo de utilidad por "Una polvera de bolsillo con cierre de ajuste a presión y bisagra protegida", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes:

110

REIVINDICACIONES

1ª.-"UNA POLVERA DE BOLSILLO, CON CIERRE DE AJUSTE A PRESION Y BISAGRA PROTEGIDA" caracterizada por el hecho de que la línea de junta, entre la caja o fondo de la polvera -1- y su tapa -2-, no coincide con el contorno de la polvera, sino que está sensiblemente retrasada, a fin de asegurar el ajuste por superposición y presión entre ambas partes, que garantiza la hermeticidad del cierre el cual se obtiene entre dos aros metálicos -3- y -10-, unidos respectivamente a la tapa -2- y a la cavidad interna de la polvera.-

115

2ª.-"UNA POLVERA DE BOLSILLO, CON CIERRE DE AJUSTE A PRESION Y BISAGRA PROTEGIDA" caracterizada por el hecho de que la bisagra -4-, que une la caja -1- y su tapa -2-, forma parte de los aros

120



metálicos, mencionados en la anterior reivindicación y queda semiempotrada en una cavidad -6- practicada en el cuerpo de la caja -1-, evitando todo roce de las aristas de dicha bisagra con el fondo del bolso o bolsillo que contiene la polvera.-

125

3ª.-"UNA POLVERA DE BOLSILLO, CON CIERRE DE AJUSTE A PRESION Y BISAGRA PROTEGIDA" caracterizada por el hecho de que el elemento de cierre y apertura, -5-, que está unido al aro -3- que circunda la tapa -2-, no sobresale del contorno que delimita la forma de la caja o fondo -1- de la polvera, con lo que se evita un disparo fortuito del mismo, por cualquier golpe o presión que eventualmente pueda recibir la polvera.-

130

4ª.-"UNA POLVERA DE BOLSILLO, CON CIERRE DE AJUSTE A PRESION Y BISAGRA PROTEGIDA" Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

135

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.-



945

Barcelona a 24 de Agosto de 1945.-

JUAN B. RENTER RIDAURA  
*Juan B. Renter*

11945

Fig.1

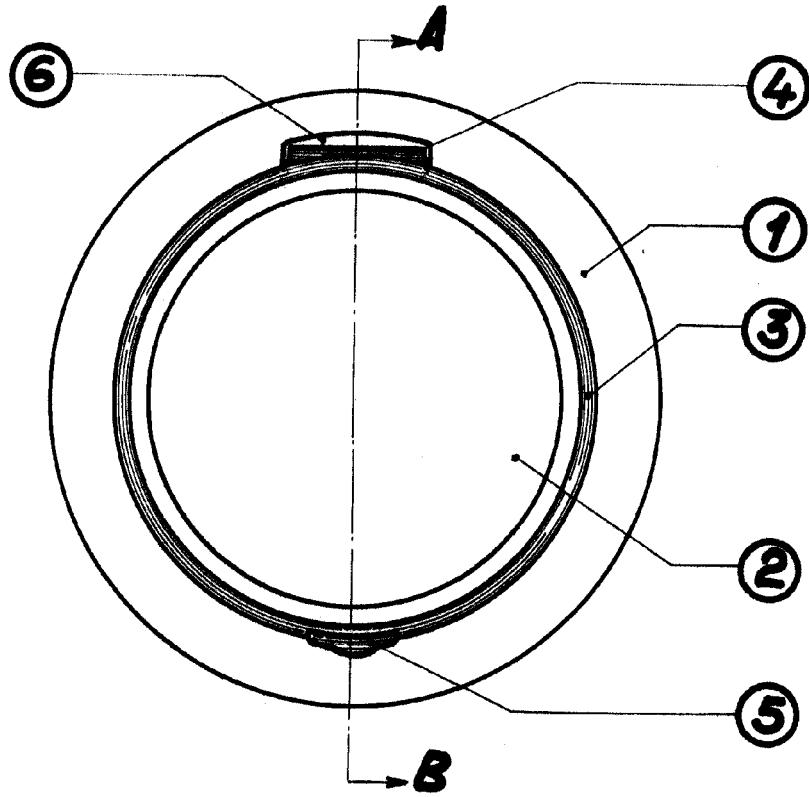
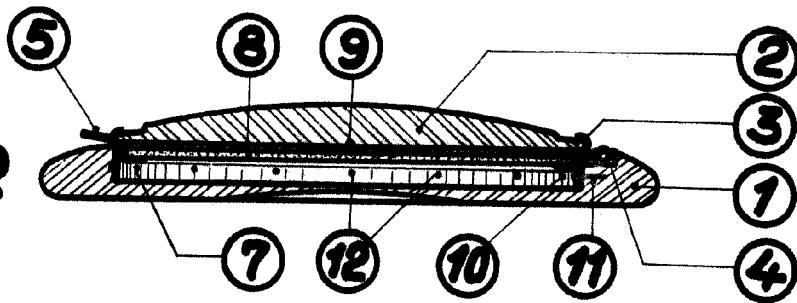


Fig.2



Barcelona 27 Agosto 1945  
P.A. Juan Albareda Rabassó  
Juan B. Renter Vidaura

Escala variable